MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 20050

ADENDA 01/2011

Los Cedrales, 25 de mayo de 2.011

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 06/2011, PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES DEL DISTRITO DE LOS CEDRALES DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná, emite el presente documento a fin de aclarar algunos puntos del llamado de acuerdo al siguiente detalle:

- El sistema de adjudicación es por el total y por lotes como figura en el anexo I.

- Se dará cumplimiento sobre margen de preferencia de acuerdo a lo que establece el decreto 6.225/2.011 de 04 de marzo de 2.011 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, MARGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY 2051/2003" específicamente el inc. d del articulo 2º que expresa:

d) En las contrataciones de servicios que realicen las Municipalidades y Gobiernos Departamentales, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la Contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma y empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma que no podrá exceder del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la Contratante.

El domicilio del Oferente será el indicado en el Formulario de Información del Oferente y, en caso de oferentes consorciados, será el señalado por la empresa líder en el Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio.

Atentamente.

Graciela Toigo
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
U.O.C.

Sinforiano Molinas Martínez
Responsables UOC